El Asesor Código 105, Grado 10 De La Dirección Administrativa, en ejercicio de las funciones asignadas mediante Resolución N° 11 del 10 de marzo de 2020 (Manual Específico de Funciones y de Competencias Laborales), y actuando de conformidad con lo estipulado en los numerales 7 y 12 del artículo 25 de la Ley 80 de 1993; en el artículo 2.2.1.1.2.1.1., del Decreto 1082 de 2015 y en el Manual de Contratación vigente en la Personería Distrital de Cartagena, elabora presente documento que contiene la información previa que servirá de soporte para valorar adecuadamente el alcance de lo requerido por la entidad:

I. INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO A ADICIONAR.

OTROSÍ DE ADICIÓN Y PRORROGA AL CONTRATO.	
CUADRO INFORMATIVO CONTRATO PDMC-012-2022	
1. TIPO DE CONTRATO:	SERVICIOS DE UN OPERADOR LOGÍSTICO
2. CONTRATISTA (Información):	
2.1 Nombre:	PROYECTOS INTEGRALES DEL CARIBE S.A.S. NIT: 901212837-6 Representante Legal: ANGIE DANIELA MALDONADO JAIMES C. C. No. 1.047.511.489
2.2 Dirección de Notificaciones:	Dirección: CALLE 64 No.16A-45 BARRIO CANAPOTE Ciudad: CARTAGENA Teléfono(s):6912660-3164426702 E: mail proyectoscaribesas@gmail.com
3. Información Relevante:	
3.1 Objeto del CONTRATO:	El objeto del presente Contrato es: Contratar los servicios de un operador logístico para que lleve a cabo la organización, administración y realización de actividades del programa de bienestar social para el personal de planta de la Personería Distrital de Cartagena.
3.2 Plazo de Ejecución:	El término de duración del presente CONTRATO será hasta por: Hasta por 07 días calendarios, contados desde la fecha de aceptación de la oferta, suscripción del contrato y aprovación de garantías, inclusive.
3.3. Fecha de inicio:	20 de diciembre de 2022
3.4. Fecha inicial de vencimiento:	26 de diciembre de 2022
3.5. Plazo de prorroga:	4 días calendarios
3.6. Nueva fecha de vencimiento:	30 de diciembre de 2022
3.7. Valor inicial del contrato:	**VEINTICINCO MILLONES NOVECIENTOS VEINTE MIL OCHOCIENTOS OCHENTA Y NUEVE PESOS ($25.920.889,00) IVA incluido**
3.8 CDP Inicial:	278 y 292 de 2022. - Del rubro Capacitación, Bienestar Social y Estimulo
3.9. Valor adicional del contrato:	**SEIS MILLONES QUINIENTOS TREINTA Y CINCO MIL CUATROCIENTOS TREINTA Y CINCO PESOS MCTE. ($6.535.435,00)**
3.10 CDP adicional:	189 de 2022 - código 2.1.3.13.01.001 314 de 2022 - código 2.1.3.13.01.001
3.11 Valor Total:	Para efectos legales y fiscales pertinentes, el valor del presente CONTRATO será hasta la suma de **TREINTA Y DOS MILLONES CUATROCIENTOS CINCUENTA Y NUEVE MIL TRESCIENTOS VEINTUCUATRO PESOS MCTE., ($32.456.324,00**).

II. NECESIDADES QUE SE PRETENDEN SATISFACER CON LA ADICIÓN.

a.) Entre la Personería Distrital de Cartagena de Indias y **PROYECTOS INTEGRALES DEL CARIBE S.A.S. NIT: 901212837-6**, se suscribió el Contrato de Prestación de Servicios Logísticos Núm. PDMC-012-2022 cuyo objeto es: Contratar los servicios de un operador logístico para que lleve a cabo la organización, administración y realización de actividades del programa de bienestar social para el personal de planta de la Personería Distrital de Cartagena. - **b.)** Que en el contrato de prestación de servicios Logísticos Núm. PDMC-012-2022 se estipuló un plazo de ejecución de 07 días calendarios y como valor total del mismo la suma de VEINTICINCO MILLONES NOVECIENTOS VEINTE MIL OCHOCIENTOS OCHENTA Y NUEVE PESOS ($25.920.889,00) IVA incluido. - **c.)** Que, a través del supervisor designado para el contrato, se informa que dentro de las actividades logísticas del contrato se incluye el suministro de unas prendas de vestir y que al revisarse el compromiso pendiente de suministro de 22 prendas de vestir para tres (3) servidores públicos de la entidad, contenido en la resolución 202 del 11 de agosto de 2022, se considera conveniente incluir dichas prendas para ser suministrados por el contratista dentro de sus actividades logísticas. **d.)** Que, conforme a la fecha de inicio y plazo de ejecución del contrato, el día 26 de diciembre de 2022, se cumplirá el término de ejecución, requiriéndose adicionar 4 días calendarios más para la continuidad en la prestación del servicio logísticos que viene realizando PROYECTOS INTEGRALES DEL CARIBE S.A.S. NIT: 901212837-6, a fin de asegurar la inmediata, continua y adecuada prestación de los servicios a cargo de la Personería Distrital, en los términos señalados en el numeral 1° del artículo 14 de la Ley 80 de 1993. - **e.)** Que la Personería de Cartagena cuenta con los Certificados de Disponibilidad Presupuestal N° 189 y 314 expedidos por la Oficina de Presupuesto de la Entidad, que ampara la adición en valor que se efectúa. - **f.)** Que la adición y prorroga que se efectúa, no supera el límite máximo fijado por el artículo 40 de la Ley 80 de 1993

III. INFORMACIÓN DE LA ADICIÓN A REALIZAR AL CONTRATO.

ADICIÓN AL ALCANCE DE EJECUCIÓN: Adicionar el alcance de ejecución del objeto contractual contenido en la Cláusula 1. La cual quedará así:

OTROSÍ 01
ADICIONAL Y PRORROGA AL CONTRATO No. PDMC-012 DE 2022.

Análisis de Conveniencia, oportunidad y documentos previos

1. OBJETO A CONTRATAR.

OBJETO: Contratar los servicios de un operador logístico para que lleve a cabo la organización, administración y realización de actividades del programa de bienestar social para el personal de planta de la Personería Distrital de Cartagena. ESPECIFICACIONES TÉCNICAS: El contratista entregará los bienes en las cantidades y precios que se indican en el anexo 1 del presente contrato. Las características técnicas de los bienes serán los mínimos indicados en la ficha técnica publicada por la Personería de Cartagena en el proceso de selección y que hacen parte del presente contrato.

ANEXO 1

Bien o servicio	Vr. Unitario	Cantidad	Vr. Total
Bono educativo	$ 250.000	59	$ 14.750.000
Camiseta tipo polo hombre	$ 60.000	20	$ 1.200.000
camiseta tipo polo dama	$ 60.000	24	$ 1.440.000
Camisa hombre	$ 90.000	26	$ 2.340.000
Camisa dama	$ 90.000	17	$ 1.530.000
Calzado Hombre par.	$ 98.000	22	$ 2.156.000
Pantalón hombre	$ 68.000	22	$ 1.496.000
Servicio de Logística	$ 2.362.222	1	$ 2.362.222
		Subtotal	$ 27.274.222
		IVA 19%	$ 5.182.102
		Total Contrato	**$ 32.456.324**

ITEM	PRENDA PARA DAMA	TALLA	#
1	CAMISETA TIPO POLO	L	
2	CAMISETA TIPO POLO	L	3
3	CAMISETA TIPO POLO	L	
4	CAMISETA TIPO POLO	M	
5	CAMISETA TIPO POLO	M	
6	CAMISETA TIPO POLO	M	
7	CAMISETA TIPO POLO	M	
8	CAMISETA TIPO POLO	M	
9	CAMISETA TIPO POLO	M	
10	CAMISETA TIPO POLO	M	13
11	CAMISETA TIPO POLO	M	
12	CAMISETA TIPO POLO	M	
13	CAMISETA TIPO POLO	M	
14	CAMISETA TIPO POLO	M	
15	CAMISETA TIPO POLO	M	
16	CAMISETA TIPO POLO	M	
17	CAMISETA TIPO POLO	S	
18	CAMISETA TIPO POLO	S	
19	CAMISETA TIPO POLO	S	6
20	CAMISETA TIPO POLO	S	
21	CAMISETA TIPO POLO	S	
22	CAMISETA TIPO POLO	S	
23	CAMISETA TIPO POLO	XL	2
24	CAMISETA TIPO POLO	XL	

ITEM	PRENDA PARA CABALLERO	TALLA	#
1	CAMISETA TIPO POLO	L	
2	CAMISETA TIPO POLO	L	
3	CAMISETA TIPO POLO	L	5
4	CAMISETA TIPO POLO	L	
5	CAMISETA TIPO POLO	L	
6	CAMISETA TIPO POLO	M	
7	CAMISETA TIPO POLO	M	4
8	CAMISETA TIPO POLO	M	
9	CAMISETA TIPO POLO	M	
10	CAMISETA TIPO POLO	XL	
11	CAMISETA TIPO POLO	XL	
12	CAMISETA TIPO POLO	XL	
13	CAMISETA TIPO POLO	XL	
14	CAMISETA TIPO POLO	XL	9
15	CAMISETA TIPO POLO	XL	
16	CAMISETA TIPO POLO	XL	
17	CAMISETA TIPO POLO	XL	
18	CAMISETA TIPO POLO	XL	
19	CAMISETA TIPO POLO	XXL	
20	CAMISETA TIPO POLO	XXL	2

ITEM	PRENDA PARA DAMA	TALLA	#
1	CAMISA TIPO OXFORD	L	
2	CAMISA TIPO OXFORD	L	
3	CAMISA TIPO OXFORD	L	5
4	CAMISA TIPO OXFORD	L	
5	CAMISA TIPO OXFORD	L	
6	CAMISA TIPO OXFORD	M	
7	CAMISA TIPO OXFORD	M	
8	CAMISA TIPO OXFORD	M	
9	CAMISA TIPO OXFORD	M	8
10	CAMISA TIPO OXFORD	M	
11	CAMISA TIPO OXFORD	M	
12	CAMISA TIPO OXFORD	M	
13	CAMISA TIPO OXFORD	M	
14	CAMISA TIPO OXFORD	XL	
15	CAMISA TIPO OXFORD	XL	4
16	CAMISA TIPO OXFORD	XL	
17	CAMISA TIPO OXFORD	XL	

ITEM	PRENDA PARA CABALLERO	TALLA	#
1	CAMISA TIPO OXFORD	L	1
2	CAMISA TIPO OXFORD	M	2
3	CAMISA TIPO OXFORD	M	
4	CAMISA TIPO OXFORD	XL	22
4	CAMISA TIPO OXFORD	XXL	1

ITEM	PRENDA PARA CABALLERO	TALLA	#
1	PANTALÓN EN TELA DRIL CAQUI	36	22

ITEM	PRENDA PARA CABALLERO	TALLA	#
1	PAR ZAPATO CASUAL	42	22

POLO DAMA	POLO CABALLERO	CAMISA CABALLERO	CAMISA DAMA
			

(Imágenes de referencia, el producto final puede ser ligeramente distinto)

Nota 1: Las prendas de vestir deben tener costuras firmes, sin hilos sueltos y de excelente calidad.
Nota 2: Las prendas de vestir corresponderán a distintas tallas, según corresponda a cada destinatario final, por lo que el contratista seleccionado deberá estar en la capacidad de proveer las tallas solicitadas.
Nota 3: Las camisas y camisetas deberán llevar bordado en el frente izquierdo superior el logo de la Personería de Cartagena a full color, en hilos brillantes y firmes.
Nota 4: El logo a bordar será mínimo de 12 x 5 cm y corresponderá a la siguiente imagen, colores y texto.



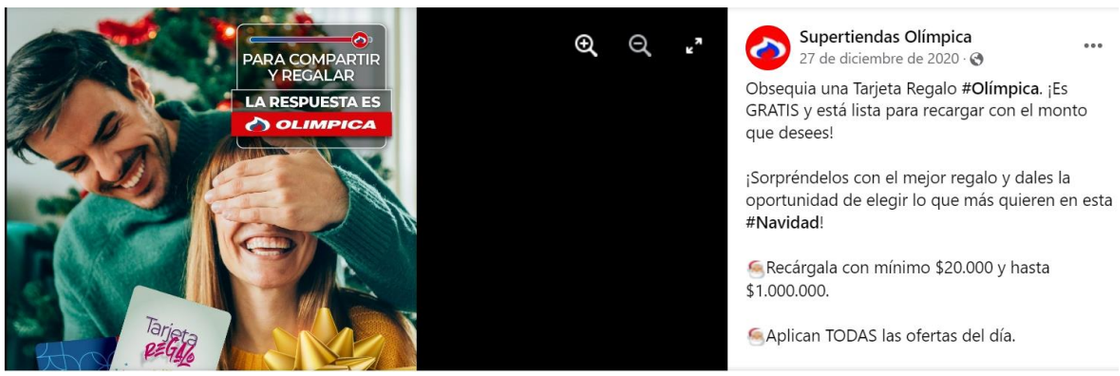
ZAPATO CABALLERO	PANTALON CABALLERO
	

(Imágenes de referencia, el producto final puede ser ligeramente distinto)



Descripción

Tarjeta de regalo Panamericana cargada con COP 30000. Para uso en tiendas físicas en Bogotá, Barranquilla, Chia, Neiva, Villavicencio, Ibagué, Medellín, Cúcuta, Cartagena, Valledupar, Manizales, Cali, Pereira, Montería y Bucaramanga.

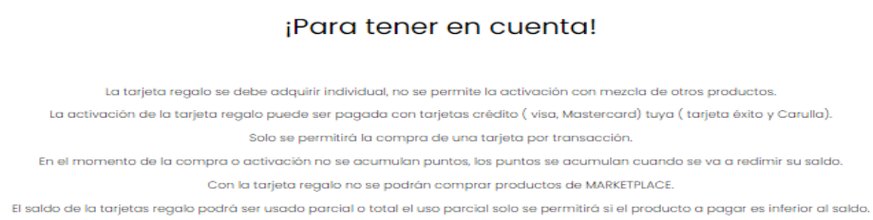


OTROSÍ 01
ADICIONAL Y PRORROGA AL CONTRATO No. PDMC-012 DE 2022.

Análisis de Conveniencia, oportunidad y documentos previos











(Imágenes de referencia, el producto final puede ser ligeramente distinto)

ADICIÓN AL VALOR DEL CONTRATO: Adicionar el valor del contrato contenido en la Cláusula 2. La cual quedará así:

2. VALOR:
El valor total del contrato y/o compra será hasta por la suma de TREINTA Y DOS MILLONES CUATROCIENTOS CINCUENTA Y NUEVE MIL TRESCIENTOS VEINTUCUATRO PESOS MCTE., ($32.456.324,00). IVA incluido; El valor del presupuesto oficial incluye Transportes y demás impuestos a que haya lugar. Para respaldar el compromiso que resulte de este contrato, se cuenta con los Certificados de Disponibilidad Presupuestal No. 189, 278, 292 y 314 de 2022, expedidos por la Oficina Asesora de Presupuesto de la entidad.

ADICIÓN AL PLAZO DE EJECUCIÓN: Adicionar el Plazo de ejecución fijado en la Cláusula 3. La cual quedará así:

3. PLAZO DE EJECUCIÓN:
El plazo de ejecución del objeto contractual será de: Hasta por once (11) días calendarios, contados desde la fecha de aceptación de la oferta, suscripción del contrato en el SECOP 2 y aprobación de garantías. La entidad se reserva el derecho de modificar el plazo de ejecución y las cantidades del objeto contractual en razón al valor final de la oferta aceptada por la entidad.

Las demás condiciones del contrato electrónico y la minuta complementaria mantendrán su vigencia y validez conforme se estipularon.

El contratista se compromete a modificar las garantías otorgadas ampliando su plazo y cobertura según las estipulaciones del otrosí.

LUIS E PALOMARES AMADOR
ASESOR DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA

Proyectó: Nelson Navarro R.
Asesor Jurídico Contratista